



# Disminución de Capital

## Moneda Carlyle

Fondo de Inversión

Administrado por Moneda S.A Administradora General de Fondos

---

Se comunica a los aportantes de Moneda - Carlyle Fondo de Inversión (el "Fondo") que de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo, se realizará el pago de una disminución de capital en el Fondo por la suma de **US \$10.590.000** (Diez millones quinientos noventa mil dólares de los Estados Unidos de América), mediante una disminución del valor cuota de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

Este monto se pagará a cada aportante, a prorrata de su participación en el Fondo, en dólares de los Estados Unidos de América, mediante transferencia a las cuentas corrientes instruidas por los aportantes, el día **09 de diciembre de 2025**.

Tendrán derecho a pago de la disminución de capital señalada, los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes del Fondo Carlyle, según corresponda, al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

GERENTE GENERAL

**MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**